



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No. 66

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 12 de febrero de 2019

La Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, acordó convocar a una Sesión Solemne para celebrar el Día del Ejército, así como para rendir homenaje a Don Venustiano Carranza y a los Diputados del Vigésimo Segundo Congreso Constitucional del Estado, el día martes 19 de febrero de 2019.

Este acuerdo fue propuesto por la Junta de Gobierno y se aprobó por unanimidad de votos el día de hoy, durante la Sexta Sesión de la Diputación Permanente.

A esta Sesión Solemne se invitará a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, así como al Comandante de la Décima Primera Región Militar, al Comandante de la Sexta Zona Militar, para que acompañados de oficiales, jefes y personal militar, asistan como invitados especiales a este acto, al igual que otras autoridades civiles.

Por otra parte, a propuesta de la Junta de Gobierno, la Diputación Permanente aprobó el acuerdo en el sentido de convocar al Pleno del Congreso a celebrar el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a las 17:00 horas del día lunes 18 de febrero de 2019.

En este Primer Periodo Extraordinario se tratará el trámite legislativo de los siguientes asuntos:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



- Iniciativa de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Gobernador del Estado, Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís.
- Iniciativa de Decreto que crea la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, suscrita por el Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete.
- Iniciativa con proyecto de Decreto para que se declare el “2019, como año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”, a iniciativa del Ejecutivo del Estado.

En esta Sexta Sesión Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo, las cuales aprobadas en la forma siguiente:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila a que continúe con los procesos de responsabilidad sobre los funcionarios que se encuentran involucrados en el megafraude perpetrado en contra de los trabajadores, a quienes se despojó de su vivienda.

Así mismo, que a través de los medios legales correspondientes y de ser procedentes, sean reparados los daños causados a su patrimonio y se restablezcan sus derechos sobre las propiedades que les fueron literalmente robadas mediante juicios fantasmas.

Además, se exhorta al Presidente de la República a que instruya al Titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a actualizar la reglamentación relativa al funcionamiento del INFONAVIT, en favor de los trabajadores



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



beneficiarios, revise los parámetros en que se establecen los créditos para vivienda, haciéndolos, como la actual legislación lo estipula, créditos baratos y accesibles para mejorar su calidad de vida.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado a que se abstengan de expedir licencias de uso de suelo y construcción para desarrollos habitacionales en zonas de alto riesgo o que, por otras razones, no sean las adecuadas para asentamientos humanos.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para reprobador los actos de violencia en contra de los integrantes del Ayuntamiento de Matamoros, y para exhortar a dicho Ayuntamiento a que sus decisiones colegiadas sean con estricto apego al Código Municipal.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar tanto al Ejecutivo Federal como al Tribunal Superior Agrario, a que acuerden la reinstalación en Saltillo del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 24, que por acuerdo de fecha 13 de septiembre de 2006 del Tribunal Superior, fue cambiado a la Ciudad de Toluca y los conflictos agrarios de Coahuila que ventilaba, ahora tienen que verlos el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 20, ubicado en Monterrey.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado y a la instancia denominada "Mecanismo Estatal", a fin de que se cumpla oportunamente lo dispuesto en la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Coahuila de Zaragoza y sus disposiciones transitorias.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



6.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de hacer un llamado a las escuelas y universidades privadas a erradicar prácticas que transgreden los derechos laborales de los trabajadores, como es la solicitud de renunciaciones anticipadas o en blanco.

Asimismo, para exhortar a las autoridades laborales, para que en el ejercicio de sus funciones de vigilancia e inspección, lleven a cabo visitas a estos centros de trabajo, a fin de hacer cumplir las normas laborales y evitar prácticas injustas que vulneren los derechos de los trabajadores.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Finanzas del Estado un informe que contenga lo siguiente: 1) Un informe detallado del programa de las obras realizadas con los recursos correspondientes al concepto de ingresos etiquetados para programas de rehabilitación y mejoramiento de las vías de comunicación, plasmado en el Artículo 114 de la Ley de Hacienda del Estado; y, 2) Un informe detallado de las obras que se tienen proyectadas para su realización dentro del presupuesto de inversión pública programada para ejercicio 2019 en el mismo rubro antes señalado.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Instituto Estatal de las Mujeres convoque a reuniones con autoridades de todos los órdenes de gobierno, organizaciones de la Sociedad Civil, Medios de Comunicación, Cámaras Empresariales, Universidades, Redes de Mujeres e Coahuila y al propio Congreso, a diseñar y realizar acciones conjuntas para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres en Coahuila.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para declarar como zonas seguras para las mujeres, los inmuebles del Congreso del Estado, así como para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los 38 municipios, a realizar las acciones que sean



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



necesarias, para reforzar la seguridad de las mujeres en la entidad.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal a que realice las acciones necesarias para garantizar los recursos indispensables para continuar solventando los gastos que implica la atención a 2 mil migrantes centroamericanos que llegaron el día 3 de febrero a Piedras Negras, que formaban la tercera caravana y también para los que han llegado en los últimos días.

En esta Sesión fue hecho un pronunciamiento en relación a los reprobables hechos de violencia que se suscitaron el viernes 8 de febrero, al término de una sesión de cabildo, en la sede del gobierno municipal de Matamoros, en perjuicio de funcionarios de ese Ayuntamiento.